

Boletín Oficial

Año III

MAYO DE 1926

Núm. 26



Excmo. Sr. D. Emilio Gámir Ulivarri
Gobernador civil de Avila y Subcabo de distrito del Somatén
de Madrid

BOLETÍN OFICIAL
DE LOS
Somatenes de la 7.ª Región

Año III

MAYO DE 1926

TIRADA: 19.000 EJEMPLARES

Núm. 26

SECCION OFICIAL

Somatén local de Valladolid

Todos los afiliados pertenecientes al primer Distrito y que no han satisfecho los recibos de suscripción al Boletín y Cuotas correspondientes al primer semestre del año actual, se servirán pasar por las Oficinas de la Comandancia General para efectuar el pago de las mismas, evitando con ello el que se les tenga que dar de baja en la Institución; igualmente devolverán al Cabo de su Distrito las hojas de la revista que se les entregaron por el mismo.

CIRCULARES

Recibiéndose con frecuencia en esta Comandancia General cartas y escritos de afiliados de esta Institución, que denuncian asuntos del servicio o peticiones relacionadas con él, se previene por la presente Circular que los Somatenes que en lo sucesivo prescindan para estas reclamaciones de los Cabos de Distrito, Partido o Auxiliar Militar, señalados en el Reglamento, se les impondrá una multa.

Lo que de orden de S. E. se hace saber para el más exacto cumplimiento.

Valladolid 24 de abril de 1926.—El Teniente Coronel Secretario, *Emilio de la Concha*.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros con motivo de la festividad de la Patrona de los Somatenes, dirige a todos la siguiente alocución:

Somatenes: Paz y Salud.

El próximo día 27, consagrado por la Iglesia a la Virgen de Monserrat, Patrona del Gran Somatén Español, nos da adecuada ocasión a todos los que lo formamos, no sólo para acendrar nuestra devoción a la excelsa Patrona, sino para fortalecer y afirmar nuestros propósitos de seguir prestando en el Somatén los servicios patrióticos y ciudadanos que él demanda y para que fué creado.

Hemos llegado con robustez a la mayoría de edad, venciendo las resistencias que el apocamiento ofrece a lo nuevo, a lo que singulariza y las que creó la insidia o la ironía, demostrando los que la despreciaron, la fortaleza de sus convicciones, haciéndose con ello dignos del título de ciudadanos.

Por fortuna, la situación del país no ha exigido la actuación de los Somatenes mas que en contados casos y aisladamente; pero en ellos ha demostrado la Institucion su buen espíritu y la clara comprensión de sus deberes. Si lo que no es de esperar, mientras los resortes de Gobierno no se debiliten en España, algún día fuera justificada la actuación colectiva contra desbordamientos sociales, el Somatén cumpliría su deber.

En las sociedades modernas, las pasiones exacerbadas por las predicaciones extremistas, crean estados latentes de pugna, que lamentablemente algunas veces degeneran en luchas. Los que reclaman su derecho a propalar sus ideas y a organizar su actuación

no pueden desconocer el recíproco de defender el ideario que otros creen bueno para la existencia fuerte de la Patria. Y en esta controversia, que no debiera pasar nunca del terreno doctrinal, aunque algunas veces lo rebase, el Estado no puede ser neutro ni amorfo, sino que ha de favorecer lo que, según el espíritu de sus leyes, es esencia de su vida. No obstante, el Somatén no representa un partidismo político ni de clase, sino un campo propio y común para todos los que aspiran a que la vida ciudadana se desenvuelva en un ambiente de orden, respeto a la autoridad y a la propiedad, libre de imposiciones y violencias, fácil al progreso razonado y evolutivo que el estudio y la experiencia aconsejen para el bien de todos, anteponiendo siempre el de los humildes, que lo necesitan más, y que prácticamente lo lograrán más pronto y mejor reinando la paz, que en los estados de turbulencia. El orden, es siempre garantía de libertad y progreso.

Por grande que sea mi satisfacción al contrastar el floreciente estado del Somatén, mi felicitación por ser personal es modesta, pero muy sincera y esperanzada en que cada día sean más y más entusiastas los ciudadanos previsores que integren esta gran milicia civil, reserva y tesoro de virtudes y energías que la Patria y la sociedad pueden necesitar algún día.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la paz social!

Madrid 25 de abril de 1926.—*Miguel Primo de Rivera.*

FESTEJOS EN HONOR DE NUESTRA PATRONA

Valladolid

Como en años anteriores, los somatenes de la 7.^a Región honraron en el presente a su Santa Patrona Ntra. Sra. de Montserrat, con una solemne misa rezada que se celebró en nuestra

Catedral el domingo 2 del corriente mayo, a las 11 de su mañana.

El Somatén local en masa con sus cabos de barrio y de grupo a la cabeza, y considerable número de somatenes venidos de distintos puntos de la región, merced a la facilidad que les proporcionó la extraordinaria economía del viaje por especial concesión de las compañías de ferrocarriles, llenaron la amplia nave central de la iglesia, presididos por su Jefe superior, el Excmo. Sr. Capitán General, quien con el Comandante General, el personal militar adscrito a la Institución, y las Comisiones militares designadas para asistir al acto, ocupó el coro.

Las autoridades locales y representaciones de entidades civiles que habían sido invitadas y que amablemente correspondieron a la invitación, ocuparon los bancos de honor colocados a lo largo de la misma nave, con los Vocales de la Comisión organizadora residentes en Valladolid, y la Comisión permanente del Somatén local en pleno. Y bellas y distinguidas damas pertenecientes a las familias de los afiliados, entre las cuales ocupaba lugar preferente la señora del Capitán General, invadieron las sillas dispuestas al efecto en lugar próximo al presbiterio.

Se advirtió la presencia del consejo de los Exploradores con una lucida representación de su tropa, haciendo como siempre gala del afecto y particular consideración que les merecemos como institución similar y precursora que es de la nuestra.

En la misa ofició el Sr. Provisor del Cabildo, y por obligada ausencia del Excmo. Sr. Arzobispo anunciada telegráficamente horas antes, ocupó la tribuna sagrada el muy Ilustre Sr. D. Germán González Oliveros, que ejerce la dignidad de Magistral, y quien, con fácil y elocuente palabra, enalteció las virtudes del Somatén, y parafraseando su lema *paz, paz y siempre paz*, hizo notar cómo obliga a los afiliados a ser justos para que tal paz sea un hecho, y cómo debe imponerse por extensión hasta conseguir impregnar de tal modo el ambiente que llegue a ser irrespirable.

para los enemigos del orden. La hermosa oración mereció grandes elogios de cuantos la escucharon.

A la salida de la fiesta, la lluvia y la excesiva aglomeración de gente en la calle de Cascajares, deslucieron el proyectado desfile de los somatenes ante el Capitán General. Las dos banderas del Somatén regional y del local que hicieron guardia con sus escoltas durante la misa a ambos lados del altar, fueron reintegradas a los domicilios de sus respectivos abanderados, acompañadas de la música de Isabel II y de un numeroso grupo de somatenes.

Gracias sean dadas a cuantos con su presencia contribuyeron a dar realce y solemnidad al acto.

Cáceres

El día 2 del actual y en el Santuario de la Virgen de la Montaña, se celebró la fiesta de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de Monserrat, asistiendo al acto todos los somatenistas de esta localidad; así como las autoridades Militar y Gubernativa, acordando hacer presente a S. M. el R. (q. D. g.) su inquebrantable adhesión al Trono, así como saludar al Gobierno y Autoridades Militares de la Región, por conducto de los Sres. Gobernadores Civil y Militar.

El somatenista D. Manuel Nieto, ofreció una placa grabada que conmemore la fiesta y el Cabo de este Distrito Excelentísimo Sr. Conde de Tres Palacios, en nombre de su esposa, la Bandera de la Provincia.

EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

La Pedraja de Portillo, 27 de abril

A las diez de la mañana, se reunió en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento en pleno, el Sr. Maestro y Sra. Maestra con los niños de sus respectivas Escuelas, llevando sus banderas mas la mú-

sica del pueblo, mas los diez Somatenes con sus reseñas y armas, que forman este Distrito.

A las diez y cuarto, nos dirigimos todos a la Iglesia en correcta formación; los niños primero que iban cantando el himno a la bandera, detrás el Ayuntamiento con su bandera y a continuación el Somatén y vecindario del pueblo.

En la iglesia nos esperaba el Sr. Cura Párroco de este pueblo, D. Moisés Díez González, quien había puesto en el altar mayor a nuestra excelsa Patrona la Virgen de Monserrat, Virgen a quien se dedicaba la fiesta.

Dieron guardia de honor en el altar al Santísimo, el Cabo D. Manuel Baeza, el subcabo D. Luis Sanz y el individuo D. Teodoro González; los demás Somatenes, formados en la nave central de la Iglesia.

Terminada la misa, formó el Somatén a la puerta del templo, comenzando la música a tocar una marcha, dirigiéndose todos a la Casa Ayuntamiento de este pueblo, donde el Sr. Alcalde Cabo del Somatén, dijo al pueblo las siguientes palabras:

¡Señores del Ayuntamiento! ¡Señores Somatenes y vecinos de La Pedraja de Portillo!

La Misa que acabamos de oír y la fiesta que hoy celebramos, tienen una significación muy importante: 1.^a La de honrar a nuestra excelsa Patrona la Virgen de Monserrat. 2.^a La fiesta del Gran Somatén Español, como lo llama siempre nuestro glorioso General Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, y la 3.^a, por ser la primera fiesta que celebramos los Somatenes de este hermoso pueblo; fiesta religiosa y patriótica que debe quedar grabada en todos los vecinos y en los tiernos corazones de esos niños, que nos acompañan con sus banderas en unión de sus Maestros.

¡Somatenes! Si algún día viéramos en peligro nuestros hogares e intereses, los de nuestros vecinos, la provincia o la Nación, tenemos la obligación de acudir en su defensa, porque dichos intereses son los nuestros.

Además, sabemos que el Somatén, no es una institución política, puesto que todos los españoles de buena voluntad, amantes del orden y de la justicia, de 23 a 60 años de edad pueden ingresar en él, a fin de formar hombres honrados para cumplir fielmente con la promesa que todos tenemos prestada, ante nuestra bandera con el lema del Somatén, que es paz, paz y siempre paz; pero para mantener esta paz es necesario estar preparado para la guerra.

Por lo tanto, Somatenes, estad atentos, qué es lo que significa la palabra Somatén.

A la vez os digo que debemos tener siempre un grande amor a la bandera, que es el símbolo de la Patria, que es nuestra segunda madre. Por la tarde hubo baile popular para todos.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Primo de Rivera! ¡Viva el Gran Somatén! ¡Viva La Pedraja!

Vivas que fueron contestados con mucho entusiasmo por todos los asistentes al acto.

El Alcalde Cabo del Distrito,

MANUEL BAENA

Mojados

El día 25 de abril se celebró en esta villa de Mojados la fiesta en honor de la Patrona del Somatén, Nuestra Señora de Montserrat, en el santuario de la Virgen de Luguillas de este término municipal y jurisdicción Parroquial.

Se ofició una misa solemne, a la que asistieron los somatenes de esta localidad con su armamento, Autoridades civiles, Militares, Sociedad de Sindicato, Círculo Católico, Sociedad de Socorros Mutuos, Congregaciones religiosas y numeroso público.

Acto seguido de la misa, el Párroco D. Pablo Rojo Cisneros, pronunció un elocuente discurso, exponiendo el origen del Somatén que surgió como efecto natural del espíritu de conservación y

defensa; historió los hechos más salientes de esta gloriosa institución, afirmando que tanto en los tiempos de calma, como en los más revueltos de nuestra Historia Nacional, ha producido innumerables bienes de paz y concordia.

Dijo que éstas entidades populares, estas milicias civiles, formadas por hombres amantes de su patria, honrados y creyentes, este Ejército Nacional legalmente armado y organizado, que actúa bajo los auspicios y protección de la Santísima Virgen de Monserrat, cuya finalidad no es otra que la defensa de la propia vida, de la de sus conciudadanos, de defender la propiedad, la justicia y el orden moral y social, constituyen lo que hoy llamamos el «Benemérito Cuerpo del Somatén Español».

Y, como el orden social, continúa el orador diciendo, es el resultado de la paz, dulce y precioso don que el Salvador Divino, vino a traer a la tierra, y la «Paz, Paz y siempre Paz», santo y bendito lema, que tiene por divisa esta gloriosa Institución, es el producto del amor universal, como única ley de la vida, la proclamó Jesucristo; ved por qué la Iglesia bendice y se asocia al Somatén y le define diciendo, que, apesar de presentarse con armas, es una milicia de paz y de amor:

En vibrantes párrafos, cantó un himno a nuestra querida España y terminó diciendo: no lo olvideis somatenes: En la santa y dulcísima alianza, de la verdadera Religión y el bien entendido patriotismo, está el camino seguro que conduce al engrandecimiento de los pueblos y a la Gloria Celestial.

SATURNINO BLANCO

CABO

San Martín de Valvení

El día 27 del pasado celebró el Somatén de este distrito la festividad de su excelsa Patrona, con una misa solemne.

A continuación se dedicaron a ejercicios de tiro.

San Miguel del Arroyo

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en esta villa el día 27 de abril, la fiesta que los Somatenes dedican a su excelsa Patrona Nuestra Señora de Montserrat.

Fué un día de gratos recuerdos para la Institución del Somatén; el pueblo presentaba animado aspecto y en el fondo del corazón del Somatén Sanmiguelense, se dejaba entrever el entusiasmo y no menos una profunda veneración hacia su ínclita Patrona.

En formación y acompañados de una nutrida representación del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde D. Luciano Moretón a la cabeza, se trasladaron a la parroquia de San Esteban de esta villa. Ofició la Misa el digno párroco D. Angel Vallejo Escorial, quien al ofertorio, pronunció una sentida y elocuente plática ensalzando las glorias del Somatén Nacional que bajo los auspicios de la Virgen de Montserrat, tremola la bandera de la paz, hermanando el fervor religioso con el amor patrio.

Después de la Misa se dirigió la comitiva al domicilio del Cabo del Distrito y Maestro Nacional D. Evaristo García Pérez por quien fueron atentamente obsequiados.

A la una, se reunieron en fraternal banquete, admirablemente servido por la señora del afiliado D. Zacarías Velasco, y al saborear el café, se levantó a hablar el cabo D. Evaristo García quien después de saludar y agradecer a las autoridades presentes su asistencia a estos actos, pronunció una patriótica arenga, brindando por el Excmo. Sr. Marqués de Estella y por el Somatén Nacional que los concurrentes aplaudieron con vivas entusiastas.

A la hora de las cuatro de la tarde y conforme estaba acordado de antemano, se dirigieron los Somatenes seguidos de numeroso público al lugar denominado «La Rosa», sitio elegido para realizar las prácticas de tiro al blanco, en cuya operación demostró este Somatén buena destreza y habilidad.

Terminado este acto y como complemento a tan simpática

fiesta, la juventud de la localidad organizó un animado baile público que generosamente costeo el somatenista de este distrito Don Jorge Velasco.

En general, ha sido un día de impercedera memoria, cuyos actos realizados, son el prelude de un halagüeño porvenir Sanmigueleno.

EVARISTO GARCIA PEREZ

CABO

Villavellid

Con entusiasmo difícil de describir y brillantez inusitada, se ha celebrado en este distrito el día 27 del pasado, la fiesta de los Somatenes en honor de su excelsa Patrona la Virgen de Monserrat.

El numeroso Somatén local, correctamente formado y al mando de sus dignos jefes Cabo de Distrito D. Heriberto Alonso y Subcabos D. Buenaventura Barrio y D. Teófilo Gutiérrez, se situó de mañana en la amplia plaza de la Constitucion, frente a las Casas Consistoriales. Precedido de la gloriosa enseña roja y gualda, portada gentilmente por un niño y escoltada por el escolta-bandera de la de partido D. José Andrés Gutiérrez y con acompañamiento de las autoridades y vecindario en masa, en perfecto orden, se puso en marcha la comitiva, entre el estruendo de bombas y cohetes y a los acordes de airosa marcha, en dirección al templo de Santa María donde se celebró solemnísima función religiosa en la que interpretaron himnos patrióticos con acompañamiento de banda, los niños y niñas de las Escuelas Nacionales.

Al final, reunidos los somatenistas en fraternal camaradería, obsequiaron con abundantes dulces y licôres a las autoridades y numerosos invitados que asistieron al acto.

Servicios prestados por el Somatén

AVILA

Arevalillo.—Por el afiliado de este distrito D. Cristóbal Martín López, fué evitado un escándalo que con sus diversiones hubieran originado varios jóvenes de la localidad.

En otras dos ocasiones expulsó del lugar a individuos sospechosos.

Carpio Medianero.—En la noche del día de Jueves Santo el cabo de este distrito, D. Andrés A. Palacios, con los somatenes D. Segundo Martín, D. Benjamín Hernández y D. Blas Hernández, prestó servicio de vigilancia.

En la misma noche, el subcabo D. José Gómez, a requerimiento del alcalde, disolvió varios grupos de jóvenes que patrullaban por las calles, practicando además un reconocimiento en los establecimientos de bebidas, cuyos dueños las cerraron a la sola presencia del somatén.

Finalmente, en la mañana del día 4, requerido por el alcalde, prestó el somatén servicio de vigilancia con ocasión de una detención que había efectuado, no habiendo resultado cargos contra la persona detenida.

San Vicente de Arévalo.—Requerido el cabo D. Antonio Domínguez por el vecino Lauro López, prestó auxilio a una mujer a la que otras dos maltrataban, pasando al Juzgado la correspondiente denuncia.

Tórtoles.—En 15 de abril el somatén D. Valeriano Pérez evitó con su presencia una reyerta entre varios vecinos que discutían por cuestiones de pastoreo.

CÁCERES

Albalá.—El somatén D. Pedro Leo Benito, requerido por un propietario de la localidad, en cuya finca pastaban 9 caballerías, las recogió y puso a disposición de la autoridad.

Casas de D. Antonio.—Por el somatén de este distrito, han sido presentadas varias denuncias por pastoreo abusivo.

El cabo detuvo a un transeúnte que embriagado amenazó a unas niñas con un cuchillo. Fué puesto a disposición de la guardia civil.

Herguijuela.—El subcabo de este distrito halló a primeras horas de la noche a un vecino lesionado, al que condujo a la farmacia donde fué curado de una herida en la cabeza; el referido subcabo dió conocimiento del hecho a la autoridad judicial.

Madrigalejo.—Durante las procesiones de Semana Santa el Somatén ha prestado servicio de vigilancia, del que han quedado altamente satisfechos autoridades y vecindario.

Navezuelas de Cabañas.—El día 5 de abril el Somatén de este distrito practicó ejercicios de tiro, reinando grande entusiasmo.

Peraleda de San Román.—El somatén D. Rafael Ortega Camacho, ha prestado el servicio de conducción ante el Juez de Instrucción del Partido, de un individuo detenido por engaño en un cambio de caballerías.

Robledollano.—El cabo de este distrito denunció a María Vizcaíno, por hallarse pastando ganado de su propiedad en una finca particular.

Rotura de Cabañas.—El cabo del distrito, puso a disposición del alcalde a varios mozos que jugaban a los prohibidos.

Valencia de Alcántara.—El somatén D. Rodrigo Facenda condujo a la Inspección de vigilancia a Joaquín Miguel, por haberle amenazado de muerte. Instruídas las oportunas diligencias pasaron al Juzgado de Instrucción.

Zorita.—El afiliado de este distrito, Maximiano Jiménez, evitó un robo de carbón en Dehesa de los Cerros, donde accidentalmente se encontraba.

Mata de Alcántara.—El Ayuntamiento de este distrito, ha acordado costear 12 fusiles y 300 cartuchos, sistema Remington, para igual número de afiliados de dicha localidad, que carecen de recursos para proveerse de las expresadas armas y municiones.

Esta conducta pone de manifiesto la entusiasta acogida que se ha hecho a los somatenes, y es de esperar que percatados todos los distritos de las diferentes provincias de la región de la importancia de la institución, cunda el ejemplo en beneficio propio y de los ciudadanos amantes del orden y del progreso, que únicamente pueden subsistir bajo la salvaguardia de la paz armada, que es lo que en síntesis representa el gran Somatén Nacional.

SALAMANCA

Armenteros.—Por el subcabo D. Desiderio Martín, ha sido denunciado el vecino Ricardo Cembellín, por faltar al orden.

Guadramiro.—Con ocasión de un lamentable suceso acaecido el 5 de marzo, el somatén dió pruebas de su excelente espíritu y disciplina custodiando al presunto autor del delito y auxiliando a la autoridad judicial, en la práctica de varias diligencias.

SEGOVIA

Villaverde de Iscar.—Por el cabo de este distrito y los somatenes que a la vez ejercen el cargo de Juez y Secretario, respecti-

vamente, fué detenido un componedor de paraguas que conducía una caballería que resultó ser robada, se depositó en el juzgado y vendióse en pública subasta por no parecer su dueño.

En 21 de febrero último, varios somatenes detuvieron al vecino Mariano Lozano, por blasfemo y desobediencia, poniéndolo a disposición del Juzgado que, en juicio de faltas, le condenó a 10 pesetas de multa, represión y costas.

VALLADOLID

Aguilar de Campos.—Por el somatén de esta villa se celebró el día 27, con gran brillantez y extraordinaria animación, la festividad de su excelsa Patrona, la Virgen de Montserrat.

A las ocho y media de la mañana se reunieron, en el domicilio del cabo D. Juan Holguín, todos los afiliados a tan digna y patriótica institución, dirigiéndose en correcta formación a la parroquia de Santa María, donde oyeron misa que ofició el culto párroco D. Desiderio Antón, ayudado por los somatenistas D. Maximiliano Martínez y D. Eladio Gitrama; al final se cantó solemne Salve que fué rezada por los concurrentes con acendrada religiosidad. Asistieron las autoridades locales, invitadas al efecto, y ostentaron la representación del Ayuntamiento el alcalde D. Juan Francos Palmero y D. Rafael Alonso, segundo teniente de alcalde.

A las cinco de la tarde, los somatenistas obsequiaron a las autoridades con un bien servido refresco que con delicada sencillez fué ofrecido a las mismas por el Sr. Holguín, y, en cuyo acto, el señor Párroco hizo votos por la prosperidad de esta institución, y el señor alcalde encomio los nobles sentimientos de los afiliados que voluntariamente se impusieron tan arduos deberes, patentizando así sus virtudes ciudadanas.

Cabezón—En la madrugada del día 12 de abril, fué requerido el auxilio del somatén D. Desiderio Barrero por su convecino

D. Máximo Dávila, quien le manifestó haber oído ruidos sospechosos en su domicilio. Personado en él pudieron apreciar en la parte posterior de la casa un gran boquete y varios baules abiertos y con las ropas en desorden. Inmediatamente se dió aviso a la guardia civil, a quien prestó ayuda en las primeras diligencias.

Melgar de Arriba.—El día 11 de abril y por el somatén D. Arturo Estébanez, fué denunciado el vecino D. Constantino Lora, por tener pastando dos vacas en un sembrado, habiéndole impuesto el alcalde la multa correspondiente.

El mismo día, con motivo de un fuerte escándalo promovido en un baile, fué requerido el somatén por el señor alcalde prestando servicio el cabo Sr. Tejedor, con los somatenes D. Salvador García, D. Santiago Rodríguez, D. Arturo Estébanez, D. Hieroteo González, D. Domingo César y D. Andrés Hernández, los que consiguieron apaciguar a los alborotadores, evitando un día de luto para el pueblo.

Renedo de Esgueva.—Por el Somatén de este distrito, se han establecido vigilancias nocturnas que han evitado las raterías y excesos que se venían cometiendo.

Con motivo de un crimen ocurrido en Valladolid, el somatén del distrito de Renedo, arriba indicado, prestó servicio de vigilancia entre dicha localidad y la capital.

Valoria la Buena.—Con ocasión de la festividad de Nuestra Señora de Monserrat, se celebró el día 27 de abril último una solemne función religiosa.

Por la tarde tuvo lugar un ejercicio de tiro, acto al que fué invitada la Guardia civil, terminando con una animada gira.

Z A M O R A

Fresno de Sayago.—Por el cabo D. Andrés Mateos y afiliados Isidro Montero y Francisco Mateos, y a requerimiento del Sr. Juez

Municipal, se le prestó auxilio para practicar una diligencia de embargo y conducir al procesado Antonio Martín, desde la dehesa de Miranda del Sierro a Fresno de Sayago.

Moreruela de los Infarrones.—Durante las fiestas celebradas los meses de febrero y marzo último, el Somatén ha prestado servicio de vigilancia en los bailes, con excelente resultado.

Muelas del Pan.—El somatén de este distrito, a requerimiento del alcalde, prestó el servicio de vigilancia y mantenimiento del orden, mientras se celebraba una subasta en el ayuntamiento.

Villanazar.—El cabo de este distrito, con los afiliados Agustín Nuevo y Joaquín Rábano, salieron en busca de una muchacha, que no había vuelto a su domicilio, habiéndola hallado y restituido a sus padres.

En el mismo día (25 de marzo), el cabo del citado distrito don Juan Rubio, contribuyó a que no le fuera hurtado un lechón a su dueño, que lo había perdido.

Pueblos altas en el Somatén

Avila.—Herrereros de Suso.

Cáceres.—Aldea de Trujillo.

Salamanca.—Aldea Cipreste, Navacarros, La Hoya, Palomares de Béjar, Pastores, Peralejos de Arriba, y Dios le Guarde.

Segovia.—Navas de Oro.

Zamora.—Villaveza de Valverde y Malillos.

Categorías altas en el Somatén

Avila.—Santiago de Collado, subcabo D. Eugenio Gómez Almohalla; Navalmalillo, subcabo D. Eladio Garrido Blázquez; Nava-

del Barco, cabo D. Francisco San Pedro y subcabo D. Segundo Sánchez; El Losar, cabo D. Francisco Regodón Mayordomo; Navacepedilla, cabo D. Timoteo Sánchez, y subcabo D. Paulino Vaquero Rueda; Crespos, cabo D. Isidoro Hernández López.

Cáceres.—Ceclavín, cabo D. Nicolás de Sande Herrero y subcabo D. Perfecto Perales.

Salamanca.—Monsagro, cabo D. Juan Bote Rodríguez, y subcabo D. Paulino Mateos García; Dios le Guarde, cabo D. Lorenzo Luis Mateos, y subcabo D. Rafael Illera Sánchez; Aldea del Obispo, cabo D. Isidro Risueño Diego; Ahigal de Villarino, cabo D. Patricio Martín Hernández, y subcabo D. Máximo Conde Vicente; Doñinos, cabo D. Julian Escudero Niño; Brincones, subcabo D. Enrique Vacas Criado; Villamayor, subcabo D. José Ramos Ramos; Encinas de San Silvestre, subcabo D. José Turrión Alonso; Zamayón, cabo D. Francisco Martín Hernández; Sando, subcabo D. César Morales Cordovilla; Cabeza de Diego Gómez, cabo de pueblo, D. José Santos; Buenavista, cabo D. Máximo Boyero González y subcabo D. Filiberto Rodríguez.

Segovia.—Aldeanueva del Codonal, cabo D. Saturnino Sáiz Galán.

Valladolid.—Pedrajas de San Esteban, subcabo D. Gerardo Casado Ferrero; Vitoria del Henar, subcabo D. Félix Velasco Benito; Wamba, cabo D. Filemón Mández Caño, y subcabo don Santiago Pinacho Calleja; Villán de Tordesillas, cabo D. Elviro García González, y subcabo D. Marcelo del Arroyo González.

Zamora.—Santa Clara de Avedillo, cabo D. Diego Regalado Vicente; Bermillo de Sayago, subcabo de Partido D. Antonio Blanco Fuentes; Fuentesacas, cabo D. Aniceto Morillo Ramos, y subcabo D. Evelio Pérez Mateos; Villapera, cabo D. Manuel Cortés.

Categorías bajas en el Somatén

Cáceres.—Valverde de la Vega, subcabo D. Evaristo López; Villashueñas de Gata, subcabo D. Cipriano Mangas Calzada.

Salamanca.—Aldea del Obispo, cabo D. Francisco Rivero Martín; Ciudad Rodrigo, subcabo de Partido D. Arturo Sánchez Aguilera; Encina de San Silvestre, subcabo D. Casimiro Calvo Sánchez; Milano, cabo D. Arturo Ortiz Casado; Retortillo, cabo D. Vicente Miguel Mielgo.

Valladolid.—Castrejón, cabo D. Luis Pérez López, y subcabo D. Emilio Carbonero Losa; Corrales de Duero, subcabo D. Guillermo Ramirez Juarrán; Medina de Ríoseco, cabo D. Pedro Martín Sevillano; Valverde de Campos, cabo D. Timoteo Martín.

Zamora.—Bermillo de Sayago, cabo de Partido D. Aurelio Rodríguez Molina.

Afiliados baja en el Somatén

POR TRASLADO DE RESIDENCIA

Avila.—Madrigal, D. Mariano Juez; Narros del Castillo, don César Velasco Rodríguez; D. Tomás Gutiérrez García, D. Juan Manuel González, y D. Adrian Díaz Pérez; Urraca Miguel, don Felipe Esteban Ferrero.

Cáceres.—Carbajo, D. Francisco Boliogas Mateos; S. Martín de Trevejo, D. Juan Manzano; Valverde de la Vera, subcabo don Evaristo López Rodas.

Salamanca.—Barruecopardo, D. José M. Oral; Casillas de Flores, D. Abelardo Moreiro Ríos; Ciudad Rodrigo, subcabo de Partido D. Arturo Sánchez Aguilera; Encina de San Silvestre, subcabo D. Casimiro Calvo Sánchez; Fuenterrebollo de Salvatierra, D. Angel García Gabriel; Milano, cabo D. Arturo Ortiz Casado; Retortillo, cabo D. Vicente Miguel Mielgo; Valdelageve,

D. Camilo Sánchez Llanos; Villar de Yegua, D. Jacinto Sánchez Sánchez.

Segovia.—Martín Muñoz de las Posadas, D. Matías Escudero-Matesán, y D. Mariano Izquierdo.

Valladolid.—Castrodeza, Sixto Fraile Fraile; Cogeces del Monte, D. Santos Velasco Villar; Corrales de Duero, D. Guillermo Ramirez (subcabo); Cubillas de Santa Marta, D. Antonio Martín Velayo; Gordaliza de la Loma, D. Noé Juan Carlón; Medina del Campo, D. Juan Angulo Zaldúa, y D. Rafael Herencia Fernández; Mucientes, D. Cecilio Zapatero; Valverde de Campos, cabo don Timoteo Martín Lara.

Zamora.—Bermillo de Sayago, cabo D. Aurelio Rodríguez; Congosto, D. Olegario Martínez.

POR NEGARSE A PAGAR EL «BOLETIN»

Cáceres.—Carbajo, afiliados D. Pilar Guillén Moreno, y don Severiano Acuña Gordo; Coria, D. Teófilo Díaz Sánchez.

Valladolid.—Castrejón, cabo D. Luis Pérez López, y subcabo D. Emilio Carbonero Losa; Fombellida, afiliado D. Esiquio Escudero Beltrán; Fuensaldaña, D. Antonio Rodríguez Díez, D. Bartolomé Lebrero, y D. Fulgencio Valdespino; Melgar de Arriba, D. Tomás Rodríguez Gatón.

Zamora.—Villanueva de Peras, afiliados D. Miguel Fernández, y D. Miguel Fraile Lanceros.

A PROPUESTA DEL CABO DEL DISTRITO (Art. 76 del Reglamento.)

Cáceres.—Casas de D. Antonio, afiliado D. Lázaro Morales Galván.

EXPULSADOS POR VARIOS MOTIVOS

Valladolid.—Cabo de Barrio D. Saturnino Salvador Ruiz; Dominos de Ledesma (Salamanca), D. Rafael Lucas García.

POR FALLECIMIENTO

Candeleda.—Avila, afiliado D. Luis López Castro; Segovia, don Baldomero Martín González; Aldea del Obispo (Salamanca), cabo D. Francisco Rivero Martín; Vecillos (Salamanca), afiliado don Ventura Martín Cruz; Nava del Rey (Valladolid), afiliado D. Juan Alonso Hernández.

La Comandancia General, en nombre de los señores vocales, categorías y afiliados, se adhiere al sentimiento de las familias de los finados y les recomienda cristiana resignación.

Carnets expedidos por duplicado por extravío del anterior

Villamuriel de Campos.—Individuo D. Calixto Espeso Miñambres.

Mucientes.—Individuos D. Pablo Herrera Barrigón y D. Pascual Olmedo Bastardo.

Guías expedidas por duplicado por extravío de las anteriores

Tordehumos.—Individuos Don Regino Busnadiago Olea, de una Tercerola Rémington número 4969, y D. Joaquín Avedillo Fernández, de id. id. número 3274.

Tordehumos.—Individuo Martín Izquierdo, por extravío de la guía de armas, de escopeta Lafaucheux, un cañón cal. 16 expedida el 24-5-924 y señalada con el número 92.

EL SOMATEN EN SUS PROVINCIAS

Bendición y entrega del Banderín al Somatén de Malpartida de Plasencia (Cáceres)

¡Al fin tiene Bandera el Somatén de nuestro pueblo!

La ceremonia de bendición y entrega de la misma tuvo lugar el 25 del próximo pasado abril, coincidiendo con la anual fiesta que dedica el pueblo a la mayor honra y gloria de su patrona la Virgen de la Luz. Fué una feliz asociación de las dos solemnidades, pues ambas se dieron mutuo brillo. Bien es verdad que cada una de ellas hubiera bastado para constituir una fiesta solemne.

Lo desapacible de la mañana no impidió que a las nueve salieran los Somatenes, correctamente formados, de la casa Ayuntamiento, y se dirigieran a buscar a la madrina de su Bandera, doña Juliana Morán, esposa del acaudalado propietario don Felipe Tomé.

También la población infantil, con sus maestros y maestras, acudió a casa de la mencionada señora, donde se organizó la comitiva para ir a la Ermita de la Luz, a un kilómetro del pueblo, lugar designado para celebrarse la bendición y entrega de la enseña mencionada.

Dicha comitiva llevaba el siguiente orden: Párvulos, niñas y niños, con sus respectivas banderas y acompañados de sus maestras y maestros; madrina, doña Juliana Morán, acompañada por doña María Juana Pereira, esposa del médico y Cabo del Somatén, don Nazario Muñoz, por la joven Manuela Vivas y por la niña Angeles Alcón; las cuatro, ataviadas con el típico y airoso traje chinato, al cual daban mayor atractivo y gracia con su hermosura.

Seguían el Somatén de la localidad, con el Cabo don Nazario Muñoz Manzano, Subcabos don Marcial Carlos Font y don Faustino Martín y Martín; alcalde, don Isaac Vivas; Capitán Auxiliar del Somaten, don Nicanor Poblador; Jefe de línea de la Guardia Civil, don Tomás Alcón; Cabo de Partido, don Alejandro Mora y Cabo del Distrito de Plasencia, don Luciano Torres.

Entre las ausencias que hemos lamentado figura, en primer término, la de don Rafael Mora, ausencia motivada por reciente desgracia familiar.

Cerraba la marcha un gran público heterogéneo, alegre, endomingado, que constituía una gran parte del pueblo, de ese simpático pueblo, que, aquí como en todas partes, da vida y color a las fiestas. He dicho parte del pueblo, porque los que no iban con nosotros estaban esperándonos a la puerta de la Ermita acompañando al señor Párroco, don Teodoro Sánchez-Marín; al señor Coadjutor, don Pedro García Izcaray; y al señor Capellán y maestro en la estación de Plasencia-Empalme, don Alfonso Castro Bermejo.

Crúzanse afectuosos saludos entre los que llegamos y los que esperan y da principio una solemne Misa, que hubo de ser oída desde el campo por centenares de personas que no pudieron hallar acomodo dentro de la espaciosa Ermita. Un coro de distinguidas jóvenes y preciosas niñas cantó la Misa primorosamente.

Terminada la sagrada ceremonia, formó el Somatén en la explanada de la Ermita, desplegóse la Bandera de la institución y el señor Párroco procedió a bendecirla, después de lo cual dirigió la palabra a los Somatenes, expresando en breve, pero elocuente plática, la trascendencia del acto realizado y los deseos que le animaban, referentes a la paz y tranquilidad de todos, deseos que anhelaba ver llevados a la práctica por los señores del Somatén.

Con el mismo orden que a la ida regresó la comitiva al pueblo, aumentada con la grata compañía de los señores Sacerdotes y fieles que habían esperado en la Ermita de la Luz.

Y ya en la plaza, estacionados niños, niñas, Somatén y pueblo frente a la Casa Consistorial, la señora madrina, desde uno de los balcones, leyó magistralmente un discurso tan hermoso, tan lleno de conceptos elevados y períodos brillantes, que no nos atrevemos a mutilarlo, haciendo de él un resumen. Hay que transcribirlo íntegro. Dice así:

DISCURSO DE LA MADRINA

«Dignas Autoridades: Señores Somatenistas de Malpartida de Plasencia:

Por un acto de hidalguía suscitado, no por mis pobres merecimientos, sino por la generosidad de vuestro corazón, habeis hecho recaer sobre mí el alto honor de ser, en este acto memorable, la madrina de vuestra Bandera. Me abruma, en verdad,

tanta distinción, que me obliga mucho para todos vosotros, y que solo acepto a título de representante circunstancial de todas las mujeres de nuestro pueblo.

Hoy, prometiendo ser fieles y leales a esta Bandera que, al flamear al viento con los colores nacionales señala rutas de amor, de abnegación y sacrificio, realizais uno de los actos más trascendentales de vuestra vida. Porque esa promesa hecha, no a flor de los labios sino desde el fondo del corazón, equivale a manifestar que teneis el propósito firme de hacer cada día un esfuerzo para ser más caballeros y mejores; de tal modo, que, en el andar del tiempo, este Somatén que hoy nace en el pueblo, enteco y débil, como nacen todas las cosas, se vigorice y crezca poco a poco, convirtiéndose, por obra y gracia de vuestro ejemplo, en centro de atracción, en el que irremediamente vengán a reunirse todos los chinatos que hayan acertado a ahuyentar de sus corazones los odios, y hayan sabido hacer una religión del amor a Dios, a la Patria, al pueblo, a la justicia y al bien social.

Representais, ciertamente, una fuerza, como consecuencia de una disposición legal. Pero, entendedlo bien: vuestra fuerza mayor no ha de consistir en la que se deriva del uso de armas. Esta fuerza podrá ser útil o necesaria en algún momento excepcional en que choqueis con la locura o la incomprensión. Pero en la vida ordinaria y normal, esa fuerza material nada significa ni vale al lado de esa otra que yo os recomiendo: la *fuerza moral*, la fuerza del prestigio personal que ante los ojos de vuestros vecinos hayais alcanzado con la observancia de una conducta intachable.

Esta fuerza eficacísima—que rinde y subyuga más que ninguna otra—no se concede ni puede concederse a nadie por Real Decreto. Esta eficacia hay que conquistarla con el valor personal; pero está al alcance de todos, porque a nadie se le impide ser bueno. Y el hombre que procura ser mas bueno cada día, ese, sin él pretenderlo en modo alguno, alcanza una autoridad personal y un prestigio que dispone el ánimo de los demás a respetarle y obedecerle.

Sea esta fuerza moral, Somatenistas de Malpartida, el resorte en que descansa la eficacia de vuestra gestión y hagamos votos por ver con ello convertido a nuestro Somatén en una especie de

«Legión» de todos los hombres patriotas y honrados, puestos en pie a impulsos del deseo fervoroso de procurar que en nuestro pueblo la vida se deslice tranquila, feliz y fecunda, bajo el amparo del lema que es vuestra divisa: PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ.

Y voy a terminar, caballeros del Somatén.

Al entregaros hoy esta Bandera, teñida de rojo y gualda, mi alma española, temblorosa por la emoción, pone su fe, una gran fe, en que todos y cada uno de vosotros hareis lo posible por mantenerla limpia y sin mancha, por defenderla y honrarla en toda ocasión con vuestros actos, inspirándoos siempre en su alto simbolismo, para que llegéis a ser, en el orden práctico, un pilar firme de la paz en el pueblo y un elemento eficaz para el engrandecimiento de nuestra querida España. Si así lo haceis, que Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

Ahora, decid conmigo: ¡Viva España! ¡Viva nuestro pueblo! ¡Viva el Somatén de Malpartida de Plasencia!»

Atronadores aplausos interrumpieron frecuentemente tan bello himno, y a su terminación los vítores a la madrina duraron largo rato.

El Cabo del Somatén y médico titular, don Nazario Muñoz, aparece en el balcón visiblemente emocionado; impone silencio con un ademán, y con palabra vibrante, llena, enérgica y gesto adecuado pronunció su discurso, propio de un profesional de la oratoria, no de un médico que, como dijo él mismo en el exordio de su oración, solo está acostumbrado en el cotidiano vivir a hablar familiarmente con sus enfermos durante las diarias tareas profesionales.

Dió las gracias a los ilustres huéspedes invitados y a todos los concurrentes, que contribuyen al esplendor de la fiesta. Diríjese a los Somatenes para explicarles la trascendencia del acto realizado al entregarles una Bandera, símbolo del ideal más puro y más hermoso que puede tener el ser humano; tan grande, tan puro, que necesariamente ha de formar parte del hombre honrado. Hace a continuación atinadísimas consideraciones sobre la interpretación del lema bordado en la Bandera, y al tomar a los Somatenes la promesa de ritual; y ser contestada por todos con un «sí prometemos», ardiente y entusiasta, dijo: «Y ahora, gritad conmigo lo que tan hondamente sentís, y que pugna por salir del

fondo de vuestra alma. ¡Viva el gran Somatén español! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Somatén chinato!

Don Nicanor Poblador, Capitán Auxiliar del Somatén en el partido de Plasencia, aprovecha un momento en que cesaron los aplausos al orador anterior, para empezar su discurso. Este fué corto, sobrio, sencillo, de una elocuencia sin ampulósidades. Siente el cronista no disponer del discurso íntegro, pero ahí van algunos de sus más bellos pensamientos: «La Bandera surgió desde el momento en que existió el derecho de posesión sobre alguna cosa, y hubo necesidad de defender el derecho con la fuerza». Hace a continuación una concisa historia de la Bandera, hasta llegar a la del Somatén. «Entre los pliegues de ésta que hoy se os ha entregado, dice, hay, además de las palabras PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ, muchas páginas de gloriosas epopeyas escritas por nuestros abuelos; pero quedan páginas aún por escribir, y éstas las llenaremos nosotros con hechos honrados.» Hablando del principio de autoridad de que se ha investido a los Somates, dijo a éstos: »Fundad vuestra autoridad en la justicia y ejercedla por la virtud. Y que no os conduzca jamás vuestra autoridad al orgullo, porque éste os llevará a la insolencia; y la autoridad insolente y orgullosa no está nunca muy segura». Terminó con otros sanos consejos y con un viva a España y otro al Rey que fueron contestados por el público. Fué muy aplaudido.

Y aparece en el balcón don Germán García Fernández, culto maestro nacional en las escuelas cacereñas, natural de este pueblo, donde se encuentra accidentalmente para reponer su quebrantada salud.

El público, que sabe la elocuencia y profundidad de pensamientos que caracterizan al orador, guarda un religioso silencio. «Recojo, empieza manifestando, los fervorosos aplausos que aquí se han tributado justamente, para hacer con ellos un hermoso ramo de perfumadas flores, que ofrezco en nombre de todos a la madrina de la Bandera, como representante gentil de las mujeres de nuestro pueblo».

Continúa haciendo resaltar el valor profundo que supone el hecho de que un puñado de hombres se apreste a poner su pensamiento y su corazón al servicio del Pueblo, de la Patria y del bien social.

Después de atinadísimas consideraciones encaminadas a poner de relieve las ventajas obtenidas con la creación del Somatén, dice que en la antigua Grecia, al llegar un joven a la pubertad, había de prestar el siguiente juramento: «No deshonraré mis armas ni abandonaré al camarada que esté a mi lado. Defenderé los templos y los bienes públicos. Dejaré una patria mayor y mejor que la que me encontré. Obedeceré a los magistrados y respetaré las leyes de mi país. Honraré la religión de mis antepasados».

Desentraña y explica en brillantes períodos el sentido profundo de ese juramento, que considera como fórmula precisa del más alto espíritu de ciudadanía y patriotismo; procura llevar a sus oyentes a la comprensión de los lazos que unen al hombre actual con las generaciones muertas y con las del porvenir; dice que debemos considerarnos todos como continuadores de la magna obra de progreso realizada por los hombres que han vivido antes que nosotros; que la Patria necesita de todos, y que todos podemos servirla diariamente, en nuestra habitual ocupación, si dignificamos nuestro trabajo con ese sentido trascendental, que se deriva del convencimiento, de que somos obreros necesarios en la empresa de mejorar la civilización humana.

Deducé de lo antedicho que la vida es, ante todo y sobre todo, una tremenda responsabilidad. Por ello debemos todos cooperar para aumentar la riqueza, mejorar las costumbres y alcanzar el cumplimiento, en el orden práctico, de aquella parte del juramento griego que dice: «Dejaré una patria mayor y mejor que la que me encontré».

Excita a los Somatenes para que, en todas partes, opongan al odio el amor, procurando que los rencores cesen, que las enemistades desaparezcan, que las familias se reconstituyan y que todos los chinatos, fundidos en un mismo sentimiento de paz y amor, se apresten a trabajar por la común perfección y el engrandecimiento colectivo.

Con atronadores aplausos es premiada la oración de don Germán, que con ella puso un remate insuperable a la labor discursiva de día tan señalado.

El cronista solo desea que las lecciones dadas elocuentemente a los Somatenistas y pueblo todo sean provechosas, para que, en

un mañana próximo, podamos verlas convertidas en realidades.

Final: Espléndido convite de la madrina a niños y mayoresal terminar los discursos, ya mediado el día. Y por la tarde, un fraternal banquete en el que reinó la armonía más completa. No hubo discursos ni brindis.

El reputado fotógrafo de Plasencia, don José Díez, tiró una docena de placas para dejarnos grato recuerdo del día del Somatén y de la Virgen de la Luz.

La fiesta religiosa terminó con un elocuentísimo sermón, lleno de bellezas, pronunciado por nuestro virtuoso Párroco. Fué escuchado con religioso silencio por todos los fieles. Después se organizó la animadísima procesión de la Patrona del pueblo, en las proximidades de la Ermita, con versos y ofrendas de una veintena de preciosas niñas a la Virgen de la Luz.

GUILLERMO GOMEZ DE LA RUA

Maestro Nacional

AL CORONEL MILLÁN ASTRAY

Salve a tí, glorioso mutilado,
honra de España y albor de nueva vida
a quien tienes con fe, siempre cedida
la ofrenda de tu carne de soldado.

Es la sangre que noble has derramado
tres veces por la patria ya vertida
triumfal himno a la España redimida,
por quien con sano amor todo lo has dado.

Como premio al valor, te dió fortuna
la dicha de perder una por una
las partes de tu cuerpo en la campaña.

Y ajeno a tu dolor, y hasta a tu daño
como los héroes y mártires de antaño,
sólo sabes decir, que ¡Viva España!

JOSÉ RODRÍGUEZ

SUBCABO

ESTADO NÚMÉRICO de los afiliados al Somatén, por fin del mes anterior

PROVINCIAS	Existencia anterior	Bajas	Altas	Existencia actual
Avila.....	2 050	9	18	2.059
Cáceres.....	4.481	20	27	4.488
Salamanca.....	3.988	19	72	4.041
Segovia.....	1.719	4	18	1.733
Valladolid.....	3 811	23	38	3.826
Zamora.....	3.089	12	52	3.129
TOTAL.....	19.138	87	225	19.276

EDUARDO DE LA CALLE

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL APARATO RESPIRATORIO
Y CORAZON

Análisis :- Rayos X :- Corrientes eléctricas

CONSULTA DE 11 a 1

Talaván (Cáceres)

Sastrería MILLAN

SANTIAGO, 72 -:- TELEFONO 1024

Artículos selectos - Unifor-
me único del Ejército
10 % de descuento a
los Sres. Somatenistas

Rifle TIGRE

calibre 44. Winchester,

doce tiros. Lo llevan ya en España de 15 a 16.000 somatenistas. Campeón en el concurso de Tiro al blanco de Eibar el 5 Julio de 1925

Escopeta TIGRE

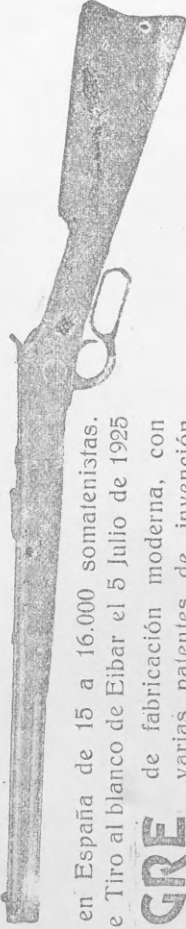
de fabricación moderna, con varias patentes de invención

Bicicleta clásica SINTESI, fabricación española, especial para todos los Somatenistas

CARATE, ANTUA Y COMPAÑIA :: Con fundada en 1849 :: ESPAÑA - EIBAR - GUBUJUCA

APARTADO NUMERO 2

Enviamos catálogo con agrado a quienes nos soliciten, mencionando este BOLETIN



Disponible

CASA CADEROT

REGALADO, 9 - - VALLADOLID

Surtido completo en Banderas, Estandartes, Banderines de Distrito, insignias de Somatenes, Portafusiles, Portacarnet, Cartucheras, Chapas para distintivo, etcétera

Todo reglamentario para la 7.^a Región
y aprobado por la superioridad

Boletín Oficial de Somatenes de la 7.^a Región

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Comandancia General de Somatenes -- Capitanía General -- Valladolid

SUSCRIPCION

Per años completos, remitiendo su importe por semestres adelantados, a razón de 0.75 ptas. por trimestre. 3,00 ptas
Número suelto. 0,30 >
Idem atrasado 0,50 >

ANUNCIOS

Una plana 30 pesetas por una sola vez.
Media plana 20 > >
Cuarto de plana 10 > >
Octavo de plana 6 > >

Los anunciantes enviarán sus peticiones antes del 20 del mes en que han de publicarse sus anuncios, siendo su pago adelantado, remitiendo su importe en letra o giro de fácil cobro a favor del Comandante General de Somatenes de la 7.^a Región de Valladolid.

El importe del anuncio es íntegro, según la tarifa expresada, por tanto a cuenta del anunciante el impuesto del timbre y demás derechos.

Los peticionarios que pertenezcan al Somatén de esta Región, siendo los anuncios de sus establecimientos o industrias, se les hará un descuento del 10 por 100 en los precios de la tarifa anterior, y un 5 por 100 a los mismos, como a otra persona o entidad que publique el mismo anuncio en números sucesivos.

La correspondencia al Director y Administrador del BOLETIN: Comandancia General de Somatenes.—Capitanía General.—Valladolid.